

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envío OC. : 26-05-2015 19:55:34

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1247-CM15

SEÑOR (ES) : AMINORTE S A

RUT : 99.533.780-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 166 -1 S/SEP esc. Miramar/tintas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	8	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD 1145829	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD; Código: ;Región : X	49,00	0,00	0,00	392,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1151745) TONER HP LASERJET 35A UNIDAD 1174297	(1151745) TONER HP LASERJET 35A UNIDAD; Código: *;Región : X	95,00	0,00	0,00	950,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	1.342,00
Dcto.	US\$	26,84
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.315,16
19% IVA	US\$	249,88
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	1.565,04

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2204009/SP0401001/Envío a Esc. Miramar, Buena Vecindad 887, pobl. Miramar/65-2-484513/a Yohana Jaramillo, Directora/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/con G/D./Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes/\$609,87 x US\$1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>